



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



**CONSTANCIA DE ZONIFICACION DE
USO DE SUELO**

N° de expediente	DDUCC 19-302		
Fecha de Autorización:	23 DIA	04 MES	2019 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO				
NOMBRE: [REDACTED]				
UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO: [REDACTED]				

NORMATIVIDAD					
-CON FUNDAMENTO AL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DENTRO DE POBACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL DIA 9 DE ABRIL DEL 2008					
CLAVE DE USO DE SUELO:	H3 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR DENSIDAD MEDIA ALTA)				
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	D. MEDIA ALTA	ALTURAS	METROS (h)	12.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	25 V/HA		NIVELES (pisos)	3.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M2)	270.00	RESTRICCIONES	FRONTAL	5.00
	FRENTE MINIMO	9.00		LATERAL	2.00
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN SUELO (C.O.S)	0.45		POSTERIOR	3.00
	COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO (C.U.S)	1.10		VIA PÚBLICA	5.00

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:		COSTO DE CONSTANCIA:	
SUPERFICIE LOTE: 200.00 M2		TOTAL: [REDACTED]	
[REDACTED]		[REDACTED]	
PROPIETARIO	ING. ENRIQUE J. PRECIADO MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	

*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
 *ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.
 *LA PRESENTE CONSTANCIA NO AUTORIZA MODIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN O ALTERACIÓN DEL PREDIO.